

MINUTA NÚMERO 7
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Luz Elena Govea López, Libia Dennise García Muñoz Ledo y María Guadalupe Velázquez Díaz; y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. También se contó con la asistencia de la diputada Irma Leticia González Sánchez. - -

A las once horas del doce de noviembre de dos mil quince dio inicio la reunión. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el cinco de noviembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó al secretario para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales, se contaba con la solicitud de preinscripción del diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez, con el tema «Conmemoración a la aprobación por la Cámara de Diputados de la igualdad jurídica del hombre y la mujer»; de las diputadas Verónica Orozco Gutiérrez, con el

tema «cumplimiento a las trece recomendaciones realizadas por la CONAVIM al Ejecutivo del Estado, en materia de alerta de violencia de género contra mujeres» y María Beatriz Hernández Cruz, con el tema «solicitud respecto al apagón analógico»; del diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, para hablar del «Día Mundial de la Diabetes»; así como de la diputada María Alejandra Torres Novoa, con el tema «Foro Internacional Mujeres en Reclusión». Finalmente, la secretaria técnica informó que se recibió el oficio que remitió el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual informó que el diputado Eduardo Ramírez Granja, no asistiría a la sesión ordinaria, por motivos de salud; así como el escrito suscrito por el diputado Isidoro Basaldúa Lugo, a través del cual informó que el diputado Jesús Gerardo Silva Campos, no asistiría a la sesión también por motivos de salud. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo diecinueve primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, a través del cual comunicó el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en reunión celebrada el pasado diez de noviembre, mediante el cual se acordó solicitar a la presidencia que una vez que ingrese el paquete fiscal del Estado dos mil dieciséis, sea turnado además de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, a las comisiones permanentes, para que dentro del ámbito de sus competencias conocieran y remitieran el análisis respectivo y no vinculatorio a dichas comisiones unidas. Al respecto, la diputada presidenta manifestó que en el momento de turnar la iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el siguiente ejercicio fiscal para su estudio y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, la remitiría a las comisiones respectivas, para su conocimiento. -----

No se registraron intervenciones en el punto de asuntos generales. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con trece minutos. Damos fe. - - - - -

DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO
P R E S I D E N T A

DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
S E C R E T A R I O

DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el doce de noviembre de dos mil quince. - - - - -